

social en la misma cuantía, siendo la sociedad beneficiaria la entidad Agro Pastor, Sociedad Limitada, de nueva creación.

Se comunica a los señores socios y acreedores el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos sociales adoptados y el Balance de escisión. Así mismo se hace expresa mención del derecho de oposición que les asiste a los acreedores, según estable el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 19 de abril de 2007.—El Administrador único, José Pastor Herrera. 1.ª 3-5-2007

PATRIMONIO GLOBAL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Bilbao, calle Luchana, 6-5.º derecha, el próximo día 18 de Junio de 2007 a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 22 de Junio de 2007, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para las cuentas del ejercicio 2007.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización a Consejeros para documentar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita, los documentos que se van a someter a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Bilbao, a 17 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Íñigo Casla Uriarte.—25.199.

PAY OUT INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 7 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 8 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones, en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Modificación de la política de inversiones y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Décimo.—Ampliación de los capitales inicial y estatutario máximo con cargo a reservas y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Undécimo.—Disminución de los capitales inicial y estatutario máximo con objeto de dotar de liquidez a la sociedad y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 25 de abril de 2007.—Javier García del Moral Betzen, Secretario del Consejo de Administración.—25.232.

PREVISORA AGRO-INDUSTRIAL Mutualidad de Previsión Social n.º 0029

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 25 y 26 de los vigentes Estatutos, se convoca Asamblea general ordinaria de asociados, que se celebrará el día 5 de junio de 2007, martes, en la sala de actos de la propia entidad, sita en la planta 6.ª de Vía Layetana, 20, Barcelona, a las 10.30 horas, en primera convocatoria y, a las 11.30 horas, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006 (Memoria, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión), e informe de la Comisión de Control.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Junta Directiva.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Comunicación a la Asamblea del salario de 22 euros diarios, fijado para la presente anualidad para la prestación de Incapacidad Temporal por Accidente Laboral de la Sección Quinta «Accidentes Personales». Renovación de la autorización a la Junta Directiva para fijar las coberturas mínimas de esta Sección para el año 2008.

Quinto.—Renovación o elección, en su caso, de los miembros de la Junta Directiva que estatutariamente cesan en su mandato de Presidente, Secretario, señores don Camilo Torras Casals y don Josep Vergés Aliguer.

Sexto.—Nombramiento Auditores de cuentas para el ejercicio 2007.

Séptimo.—Elección de tres mutualistas asociados para la firma del acta.

Octavo.—Información general.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos adoptados por la Asamblea.

Los mutualistas tienen a su disposición, en el domicilio social de la mutualidad, en días laborables y en horario de oficina, las cuentas anuales del ejercicio 2006, así como los informes de los Auditores de cuentas y de la Comisión de Control. Podrán solicitar por escrito a la Junta directiva las explicaciones y aclaraciones, para que puedan ser contestadas en el transcurso de la Asamblea convocada.

Los mutualistas pueden solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Asamblea, los informes o las aclaraciones que consideren oportunos en relación con los asuntos del orden del día.

Los mutualistas que deseen asistir a esta Asamblea general, personalmente o por delegación, podrán retirar la tarjeta de asistencia o de delegación de voto, en las oficinas centrales de la mutualidad. El plazo para retirarla, finalizará el día laborable anterior a la celebración de la Asamblea, en horario de oficina.

Barcelona, 10 de abril de 2007.—El Presidente de la Junta Directiva, Camilo Torras Casals.—25.186.

PRIVALIA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2007, a las 10,30 horas, en calle paseo De La Habana, 74 A, de Madrid y, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas.

Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la Junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación

como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Pío Arsuaga Echeverría.—25.126.

PROMOCIONES E INVERSIONES EULASAN, S. A.

(En liquidación)

Comunica que la Junta de accionistas celebrada en fecha 28 de febrero de 2007, ha aprobado por unanimidad, el Balance final de la liquidación de la sociedad que figura a continuación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	77.520,97
Total activo	77.520,97
Pasivo:	
Capital	60.500,01
Reservas	81.601,06
Resultados negativos ejercicios anteriores	-30.499,04
Pérdidas ejercicio	-36.387,29
Cuenta con socios	2.306,23
Total pasivo	77.520,97

Barcelona, 28 de febrero de 2007.—El Presidente del Consejo de Liquidación, Guillermo Alfaro Bau.—25.115.

PROMOCIONES SAN POL, S. A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionista de la entidad Promociones San Pol, Sociedad Anónima, a celebrar el día 5 de junio de 2007, a las 11 horas de la mañana, en primera convocatoria, o en su caso, en el siguiente día 6 de junio de 2007, a las 11 horas de la mañana, en segunda convocatoria.

La Junta General de Accionistas se celebrará en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de Capital por compensación de créditos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Le comunico que tiene a su disposición y en el domicilio social, copia de los documentos que serán sometidos a su aprobación, donde podrá comprobar la naturaleza y características de los créditos, la identidad de los aportantes, el número de participaciones sociales que se van a crear y la cuantía del aumento, asimismo se incluye los informes emitidos por los Auditores designados al efecto según establecen los artículos 93 y 96 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los efectos oportunos que se propondrá a la junta la supresión del derecho de ascensión preferente.

Barcelona, 26 de abril de 2007.—El Administrador, María Garrido Fernández.—25.142.

PROYECTOS, TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA (PROTCAR)

(En liquidación)

Los Liquidadores de la Sociedad convocan Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Madrid, en la calle Alcalá, 85, 6.ª Planta, el día 7 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 8 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con este

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Estado de liquidación de la Sociedad.

Tercero.—Reactivación de la Sociedad, cese de Liquidadores y nombramiento de dos Administradores mancomunados.

Cuarto.—Liquidación de deudas sociales.

Quinto.—Sustitución del objeto social.

Sexto.—Cambio de denominación social.

Séptimo.—Traslado de domicilio social.

Octavo.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos Sociales (eliminación de restricciones a la libre transmisión de acciones).

Noveno.—Aprobación de cuentas de los ejercicios 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a aprobación. Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Madrid, a 24 de abril de 2007.—Firmado: Los Liquidadores. Manuel Junguito Durán y Elisabeth Durán Tenreiro.—25.141.

PEREZ CAMPS, S. A.

(Sociedad escindida)

VITENC 66, S. L.

PERCAMLASER, S. L.

(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión total

La Junta General de socios de la sociedad «Pérez Camps, Sociedad Anónima», celebrada en fecha 22 de marzo de 2007, con el carácter de universal, acordó, por unanimidad, la escisión total de la misma, mediante división de su patrimonio universal en dos partes, por su transmisión en bloque, como consecuencia de su disolución por liquidación o extinción, a favor de las sociedades de nueva creación «Vitenc 66, Sociedad Limitada» y «Percamlaser, Sociedad Limitada» que adquirirán por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo, en los términos y condiciones que resulten del proyecto de escisión suscrito por la Administración de la Sociedad escindida y depositado en el Registro Mercantil, con fecha 19 de abril de 2007.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de «Pérez Camps, Sociedad Anónima», de obtener el redactado completo de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión, así como del derecho de oposición a la escisión, que pueden ejercitar los acreedores durante el plazo de un mes a constar desde la fecha del último anuncio del referido acuerdo.

Viladecans, 12 de abril de 2007.—El Administrador, Joan Perez Camps.—24.074. 2.ª 3-5-2007

RATEVIN VALORES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, sito en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, el día 28 de junio de 2007 a las diecinueve horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria ex-

plicativa y el Informe de Gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección y/o nombramiento, en su caso, de nuevos auditores.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la posibilidad de cualquier accionista de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General, los informes o aclaraciones que estimen precisos, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita las copias o el envío de dichos documentos.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas que los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de la publicación de esta convocatoria, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, e igualmente, solicitar en su caso, la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, respecto al derecho de asistencia, podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 28 de marzo de 2007.—Secretaria no Consejera, doña Marta Ladrón de Guevara Miguel.—25.161.

RENFILA, S. A.

El Consejo de Administración de Renfila, Sociedad Anónima, en su sesión de 22 de marzo de 2007, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de esta compañía para su celebración en el domicilio social, sito en la Avenida de Alberto Alcocer, número 24, de Madrid, el día 12 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 13 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio social de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio social de 2006.

Cuarto.—Aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio 2006.

Quinto.—Reelección de Consejeros.

Sexto.—Elección/reelección de Auditores de cuentas.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración, para que en el momento que se estime oportuno y en una o varias veces, con cargo a reservas de libre disposición, proceda a repartir dividendos.

Octavo.—Autorización para la adquisición y mantenimiento de acciones propias, con los requisitos establecidos en la legislación vigente.

Noveno.—Delegación de facultades para efectuar los preceptivos depósitos de Cuentas Anuales, Informe de los Auditores de Cuentas y demás documentos, en el Registro Mercantil y para elevar a públicos e inscribir, desarrollar, interpretar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y Preguntas.